

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	3
----------	----------------	---

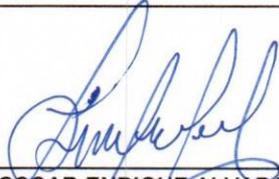
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Sullana, a los 09 días del mes de octubre del año 2024, en el local del Auditorio de la Sub Region Luciano Castillo Colonna, a las 13:52 horas, se reunieron los integrantes del Comite de seleccion designados mediante Resolucion Gerencial Sub Regional N°0946-2024/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G, de fecha 10 de setiembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°22-2024/GRP-GSRLCC-G-I, cuyo objeto de convocatoria es contratación del servicio: CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA: "LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL DREN SANTA TERESA – DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO – PROVINCIA DE SULLANA – DEPARTAMENTO DE PIURA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente	ING. OSCAR ENRIQUE ALVARADO ANTON	Titular	X	Dependencia: INFRAESTRUCTURA
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. RICARDO QUIÑONES RIVERA	Titular	X	Dependencia: ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Suplente		
	Segundo Miembro	C.P.C.C LUIS DEL PINO GONZALES GOMEZ	Titular	X	Dependencia: ABASTECIMIENTO
			Suplente		

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FRANA E.I.R.L.	S/ 475,000.00

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del comité de seleccion , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7	 ING. OSCAR ENRIQUE ALVARADO ANTON NOMBRES Y FIRMAS DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ING. RICARDO QUIÑONES RIVERA NOMBRES Y FIRMAS DEL PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE	 C.P.C.C LUIS DEL PINO GONZALES GOMEZ NOMBRES Y FIRMAS DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL